



COLUMNISTA INVITADO

Revocación de mandato

UNA HERRAMIENTA PELIGROSA

POR MIGUEL ESCANDÓN FERNÁNDEZ



Fotografía: INE

Estamos a unos días de que se realice la revocación de mandato este 10 de abril; y son varias las razones por las que no acudiré a votar. Solo mencionaré las principales...

La revocación de mandato no es una consulta cualquiera; como lo fue la de encarcelar a los ex presidentes, la construcción del tren maya, la obra del Istmo de Tehuantepec, el aeropuerto de Santa Lucía, la de una planta cervecera de Constellation Brands y la construcción de la refinería Dos Bocas (todas estas consultas fueron realizadas por personajes vinculados a Morena o por el propio gobierno de la 4T, sin un respaldo democrático y con resultados paupérrimos en su participación). La revocación de mandato se estableció en la Constitución como un instrumento para que los ciudadanos puedan remover a cualquier mandatario que pierda su confianza y justo ellos, utilicen la misma para convocar a una elección que realiza el INE, un organismo autónomo

LA REVOCACIÓN DE MANDATO SE ESTABLECIÓ EN LA CONSTITUCIÓN COMO UN INSTRUMENTO PARA QUE LOS CIUDADANOS PUEDAN REMOVER A CUALQUIER MANDATARIO QUE PIERDA SU CONFIANZA Y JUSTO ELLOS, UTILICEN LA MISMA PARA CONVOCAR A UNA ELECCIÓN QUE REALIZA EL INE, UN ORGANISMO AUTÓNOMO Y CONFIABLE.

y confiable. No que el mismo inquilino de Palacio Nacional orqueste lo que llama una ratificación de mandato junto con el partido en el poder. Las leyes no son para utilizarse en beneficio propio.

Nos tenemos que preguntar: ¿Quién es el objetivo de esta y a quién beneficia? Si la revocación de mandato se creó para nosotros los ciudadanos como un método de defensa hacia nuestros gobernantes, que hace Andrés utilizando la misma como promoción y denominándola una ratificación a su persona. Basta ver cuantos recursos, que no sabemos de donde salen, tienen abarrotadas cada una de las ciudades a lo largo y ancho del país con su imagen como si fuese una elección presidencial. Y quién es el objetivo de la misma, es muy claro: el INE. No se le aprobaron los recursos necesarios para organizar la elección, son atacados constantemente desde la mañanera y buscan destituir a los consejeros para poner a modo a quienes puedan "organizar" sus simulaciones electorales.

Los diputados de Morena aprobaron por decreto que los servidores públicos puedan difundir la revocación de mandato, los mismos que deben estar trabajando en sus respectivas responsabilidades administrativas para velar por los intereses de México, Morena los quiere como promotores en una maquinaria electoral con recursos del Estado.

No votar es una forma de participar en este ejercicio; para que la revocación de mandato sea vinculante, de la lista nominal de 92 millones 823 mil 216 mexicanos inscritos, se requiere de 37 millones 129 mil 286, es decir, el 40 por ciento de la misma. De esta forma, se expresa democráticamente tu desacuerdo con la consulta y evitas validarla con tu voto ya sea a favor o en contra. Simplemente el hecho de no concordar con que los intereses políticos utilicen una herramienta de nosotros los mexicanos para cuando los mismos abusen de su poder. Sin duda es un tema debatible y respeto a quienes pretendan ir a votar, pero reitero: es mi opinión y decisión no hacerlo.

Donde evidentemente espero que ningún mexicano de la lista nominal falte a votar, es en 2024. Que salgamos a defender nuestras instituciones con la razón y no en promesas con soluciones simples y llanas. ↻